

Ante la reforma de las EE.MM

La necesidad de una reforma del sistema escolar parece ineludible: la exigen las transformaciones sociales; la ineficacia de nuestras escuelas la impone; las necesidades de los jóvenes que pululan por nuestros centros educativos convierten en urgente lo ineludible.

Pero sería utópico pensar que es suficiente con el "deber ser". Pasar al terreno práctico significa, antes que nada, hacer frente a toda una serie de obstáculos que de no ser removidos podrían llegar a empantanar el proceso de cambio. No es objetivo del artículo ni hacer una relación exhaustiva de éstos, ni tampoco plantear unas alternativas acabadas: pretendo simplemente apuntar, en esta contribución al debate público, las cuestiones centrales que, a mi modo de ver, condicionan la viabilidad de la reforma. Y en este sentido me referiré a tres: financiación, profesorado y aspectos funcionales.

HONORIO CARDOSO

Si analizásemos el panorama de lo que cada país de la CEE gasta en educación podríamos llegar a una rápida conclusión: el esfuerzo es desigual. En cifras de 1977, el abanico se abre entre el 7,2 por 100 del PIB destinado por los Países Bajos o el 6,2 por 100 de Bélgica hasta el 4,8 por 100 de Italia o el 4,6 de Alemania. Si incluyésemos a España en esta panorámica, la conclusión seguiría siendo válida, pero resaltaría otra más evidente: su insuficiencia. En nuestro caso, por las mismas fechas, no se llegaba ni de lejos al 3 por 100 del PIB.

La reforma plantea en el campo económico un reto fundamental. El reto se acentúa ante el siguiente hecho: la ampliación de la obligatoriedad a los 16 años conlleva mecánicamente el incremento de las subvenciones a la enseñanza privada. ¿Se reducirán aún más las dotaciones de los centros públicos?, ¿se preferirá congelar el monto de las subvenciones? o, por el contrario, ¿se optará por ampliar los fondos presupuestarios del ministerio para cubrir las necesidades reales de la red pública y mantener el incremento de las subvenciones a los centros privados?

Algunos de los radicales que se enfrentaron en los años setenta a la L.G.E., y que han terminado con sus huesos en el partido del Gobierno, gustan de repetir una frase: **«las habas están contadas»**. Por supuesto, nosotros también pensamos que están contadas, pero creemos que mal contadas y, sobre todo, mal repartidas:

En primer lugar, hay más habas de las que nos dicen: iniciar la reforma de las EE.MM. sin una profundización de la reforma fiscal es un camino suficientemente recorrido ya.

En segundo lugar, deben repartirse mejor: y no nos referimos sólo a la desviación de recursos hacia la enseñanza privada, sino y sobre todo al reparto de los presupuestos del Estado. Sin demagogias ni iluminismos no puede haber a la vez más FACAS y más escuelas, o no puede, hoy por hoy, haberlas. No puede haber a la vez reducción de los presupuestos de Educación y aumento de la escolarización. Y sostener lo contrario es considerar que alguno de los sectores sociales implicados somos tontos o pretender tener contentos a todos, sentido cabal de demagogia.

EL PROFESORADO, CLAVE DE LA REFORMA

Como bien señala Jordi Planas: **«qualsevol plantejament seriós de rendabilització del sistema educatiu i qualsevol projecte de reutilització del professorado en exercici exigiria l'elaboración previa d'un inventari complet dels recursos humans disponibles a les nostres escoles, el qual hauria de recollir, pel cap baix, la seva experiència professional dins, i fora també, de l'escola».**

Debe tenerse claro que la decisión política de la Administración para iniciar el proceso de reforma no es suficiente, siendo importante. Y debe tenerse claro que un elemento imprescindible de esa decisión ha de ser insertar activamente y comprometer al profesorado con la misma. Hay que explicar, debatir, y si fuese preciso, modificar el programa de reforma de las EE.MM. con el mayor número de fuerzas sociales y, prioritariamente, entre ellas con los trabajadores de la enseñanza. La Administración socialista se enfrenta a dos posibilidades:

«reforma a pesar del profesorado» o, por el contrario, **«reforma con el profesorado».**

Posiblemente todos estemos cansados de reformas. o, sencillamente, estemos temerosos, pero por ello resulta más necesario motivar y movilizar al profesorado. Hay que ganarse la voluntad de los enseñantes y desarrollar todo un plan que evite la floración de resistencias pasivas.

El sentir del profesorado manifiesta que no puede empezarse un plan de reforma sin cumplir estos requisitos:

1º. Estar definidos por el Gobierno y hechos públicos al conjunto de la sociedad los objetivos de la reforma: qué se pretende, qué sistema escolar busca diseñarse, cuáles son las exigencias socio-pedagógicas que impulsan las modificaciones...

2º. Tener previstos los medios necesarios para abordarla: hay que contar y explicar de dónde se van a realizar las sumas y las restas, dónde van a situarse las inversiones, cómo piensan reutilizarse los recursos humanos...

3º. Haber establecido un calendario y un ritmo de implantación de la reforma. Por supuesto la pregunta es fácil: ¿Qué calendario?, ¿qué ritmo? El criterio sólo puede ser uno: el reciclaje del profesorado; sin armar teóricamente al profesorado no podrá ponerse en marcha la reforma. O si se prefiere, más claro: no podrá evitarse el estrepitoso fracaso de cualquier reforma que pretenda lanzarse sin haber cubierto esta precondition.

4º. Aclarar las líneas del futuro Estatuto del Profesorado donde se contemple la carrera docente; cómo va a producirse la integración, homologación y homogeneización de los diferentes cuerpos docentes que en este momento existen en FP y BUP; cómo será la formación del profesorado que se responsabilizará en el futuro de los contenidos del Tronco Común tal como más arriba los hemos enunciado.

ASPECTOS FUNCIONALES

Cuando hablamos de funcionales no pretendemos decir secundarios, sino más bien básicos. Cuando uno emprende un camino, tan importante como el objetivo y la ruta son las alforjas con las que pretende andarse. Existen toda una serie de cuestiones que pueden condicionar tremendamente el desarrollo de las nuevas Enseñanzas Medias. La lista podría resultar interminable y solamente haremos referencia a alguna de ellas escogidas al azar.

- **La proporción número de alumnos/ aula:** si se mantienen los actuales niveles de masificación será imposible hacer frente al aluvión de escolares que se verán obligados a prolongar su período de escolarización. Mucho menos intentar paliar el fracaso escolar en base a una atención personalizada. Imposible plantearse una organización flexible de los

centros en base a criterios de niveles, no de cursos y de formación personalizada del currículum bajo la dirección del tutor.

- **La jornada laboral:** en su afán de moralizar al funcionariado el gobierno está cometiendo resbalones injustificables. Por supuesto que hay que perseguir la corrupción y el absentismo, pero creemos que el objetivo de todo ello es rentabilizar la Administración pública. Se habla de la obligatoriedad de permanecer en los centros treinta horas a la semana, no se habla de cómo dotar de contenido ese tiempo, no se habla de cuáles son los medios que la Administración va a poner en juego para estimular al profesorado. El funcionamiento a golpe de decreto del que está haciendo gala la Administración generará, a la larga, la aparición de una sorda resistencia y de un sentimiento de frustración cuyas consecuencias son difíciles de evaluar.

- **El calendario escolar:** hay que plantearse de entrada una modificación del mismo. Nuestra propuesta sería establecer entre el 15 de septiembre y el 30 de junio cinco períodos de evaluación con una duración aproximada de 5/6 semanas de duración. Al final de cada uno de estos bloques habría una semana de vacaciones para los escolares (el segundo bloque coincidiría con Navidad, el cuarto con Semana Santa y el último con las vacaciones estivales) y que los educadores aprovecharían para cursos de formación; análisis y evaluación de objetivos pedagógicos; elaboración, discusión y modificación del proyecto educativo que cada centro debería abordar...

Y todo esto por no hablar de la gestión del centro, de la importancia clave de las actividades extraescolares, etc.